Barranquilla, 19 Agosto de 2025

Señor:
CARLOS DANIEL CERVANTES SANJUAN
Asesor de Despacho - Secretaria de Salud.
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO. CD-11-2025-1590.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades No. 05 correspondiente a un al periodo del comprendido entre el 19 de Julio y el 18 de Agosto de 2025. De acuerdo al contrato No. CD-11-2025-1590. cuyo objeto es la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.*

INFORME NUMERO	**06**
CONTRATISTA	**JONATHAN JESUS SALINAS NARVAEZ**
IDENTIFICACION	**1129543055 exp. Baq**
CONTRATO No.	**CD-11-2025-1590**

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar asesoría y asistencia en los trámites requeridos dentro de los procesos de seguimiento para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de mejoramiento que adelanta la Secretaría Distrital de Salud.

2. Atender los derechos de petición y consultas escritas internas y externas que le sean asignadas, para lo cual debe consultar la base de datos, leyes, jurisprudencia y doctrina, proyectar la respuesta conforme normatividad vigente.

3. Sustanciar los actos administrativos que se requieran dentro de los procesos de inspección, vigilancia y control realizados por la Secretaría de Salud ante las entidades e instituciones del sector salud, y las demás que le sean asignados.

4. Sustanciar los actos necesarios dentro de los procesos sancionatorios que pretenden la inmediata corrección del incumplimiento de normas y medidas sanitarias.

5. Proyectar respuesta a los requerimientos realizados por los órganos de control en asuntos referentes a la actividad desplegada por la Secretaría Distrital de Salud, que le sean asignados.

6. Asesorar las repuestas a las acciones de amparo constitucional, donde se encuentre accionada y vinculada la secretaría Distrital de Salud.

7. Brindar asesoría profesional a la Secretaría Distrital de salud en los diferentes temas de interés en Salud del Distrito de Barranquilla.

8. Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Se brindó asesoría en las diferentes gestiones administrativas de radicación y

seguimiento de la secretaría distrital de salud. Participé en los distintos comités de análisis en aras de brindar respuesta a solicitudes de información por parte de entidades de salud.

2. Así mismo se brindó apoyo en la proyección de respuestas a solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que presenten los ciudadanos en temas relacionados con las funciones que tiene a cargo la oficina. De estos se desprenden:

 2.1. Proyección de Recurso de Reposición y Subsidio Apelación contra Resolución 729 de 2025, expedida por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
 2.2. Proyección de Recurso de Reposición y Subsidio Apelación contra Resolución 868 de 2025, expedida por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

3. Por otro lado, se realizaron análisis y proyección de documentos que refieren a la competencia que tiene la secretaría frente a distintos requerimientos de los ciudadanos.

4. De igual manera se realizaron análisis y proyección de documentos que refieren a la competencia sancionatoria que tiene la secretaría en todos los temas que la coordinación jurídica de la oficina solicito en cumplimiento del objeto misional.

5. Se brindó apoyo en la proyección de respuestas a solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que presenten los ciudadanos en temas relacionados con las funciones que tiene a cargo la oficina. De estos se desprenden:

 5.1. Proyección de Concepto solicitado por la Secretaría Jurídica Distrital de Barranquilla en fecha 30 Julio 2025.

6. Así mismo se proyectaron las repuestas a las acciones de amparo constitucional, donde se encuentre accionada y vinculada la secretaría Distrital de Salud. en temas relacionados con las funciones que tiene a cargo la oficina. De estos se desprenden:

 6.1. Respuesta a ACCIÓN DE TUTELA RAD. 50001400300920250043900 ACCIONANTE: E.S.E. MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO ACCIONADO: DISTRITO DE BARRANQUILLA.

7. Estuve participando en las diferentes juntas que se desarrollaron en aras de definir conceptos jurídicos frente a problemáticas que aquejan a usuarios de esta Secretaría Distrital de Salud.

8. Participé en los diferentes eventos masivos en pre-carnavales y carnaval en actividades realizadas por la Secretaría Distrital de Salud.



JONATHAN JESUS SALINAS NARVAEZ
C.C. No. 1.129.543.055 exp. Barranquilla
TP. 233.019 C.S. De J.